


# ENCUESTA SOBRE LA LEY BASES DEL GOBIERNO


2 de Mayo de 2024



# EL CONCEPTO

El pasado 30 de abril de 2024 la Cámara de Diputados de la Nación le otorgó Media Sanción a la denominada LEY BASES enviada por el Gobierno Nacional.

Desde INDAGA-RSOS se realizó una encuesta entre el mismo 30 de abril y el 1 de Mayo acerca de las opiniones que generó, sobre todo en el universo de asalariados del AMBA, esta media sanción en sus puntos clave.



# LA METODOLOGÍA

Universo: mayores de 16 años residentes en zona AMBA

Periodo del Relevamiento: 30 de abril y 1 de Mayo.


Técnica de recolección: CATI-CAWI combinada, 60% telefónica (fijo y celular) y 40% digital

Instrumento de recolección: cuestionario estructurado.

Segmento de ponderación: género, edad y formalidad laboral.

Tamaño de la Muestra: 394 casos efectivos.

Margen de Error: +/- 2%, Conf. 95%.



# CONCLUSIONES GENERALES

---

### CONCLUSIONES

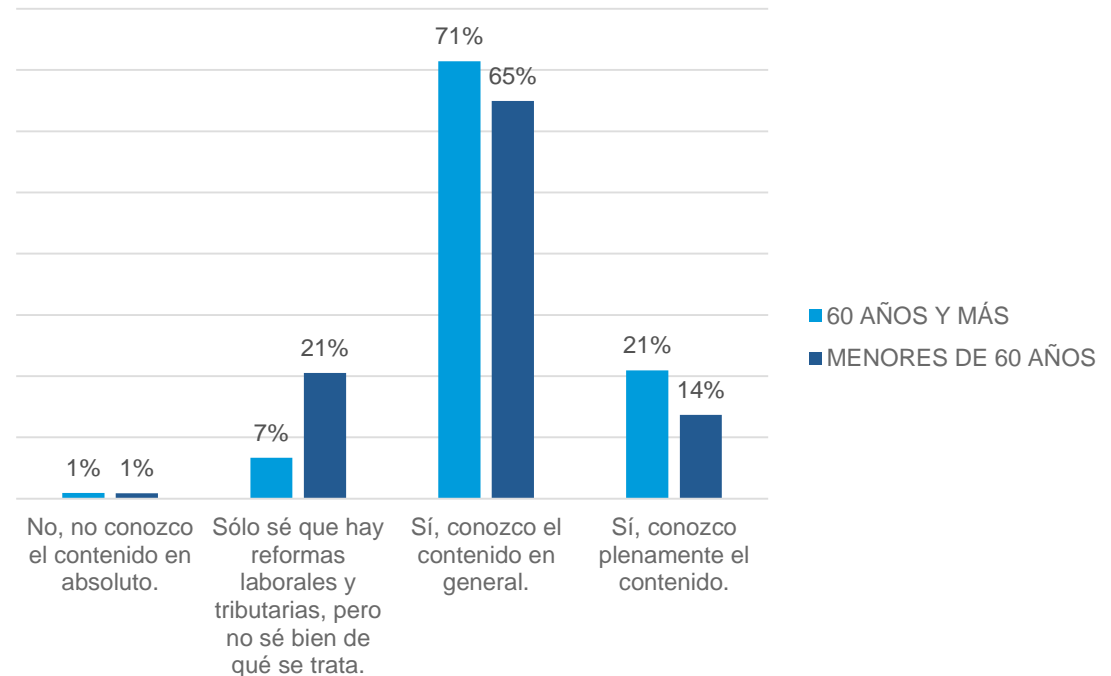
- ▶ **A mayor edad, mayor conocimiento del contenido del Proyecto de Ley.** Los más jóvenes manifiestan conocer con menos detalle el proyecto.
- ▶ **En las otras preguntas planteadas no hay mayores diferencias ni por género ni por grupo etario:** más del 80% considera que su economía personal estará peor tras la sanción de este Proyecto; más del 80% no está de acuerdo con la reinstalación del Impuesto a las ganancias para los altos salarios (aunque no se vean afectados actualmente por la medida); y más del 60% observa que el Gobierno se ve más fortalecido tras esta medias sanción a su proyecto de Ley Bases.
- ▶ **Sí se observan diferencias estadísticas** cuando partimos a la población estudiada según “Sistema de Salud”, que es una manera indirecta de referirnos a su formalidad laboral y nivel de ingresos: quienes acceden a una Medicina Prepaga son sujetos con trabajo formal y altos ingresos; quienes tienen una Obra Social son sujetos con trabajos formales e ingresos medios; y quienes sólo acceden a la Salud Pública son sujetos con trabajos informales y bajos ingresos. En general, las personas que dependen de la **Salud Pública son quienes: menos conocen el contenido de la Ley; en mayor medida consideran que su economía personal estará peor; y observan más fortalecido al Gobierno tras esta media sanción.**

### CONCLUSIONES GENERALES

# CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE LA LEY BASES

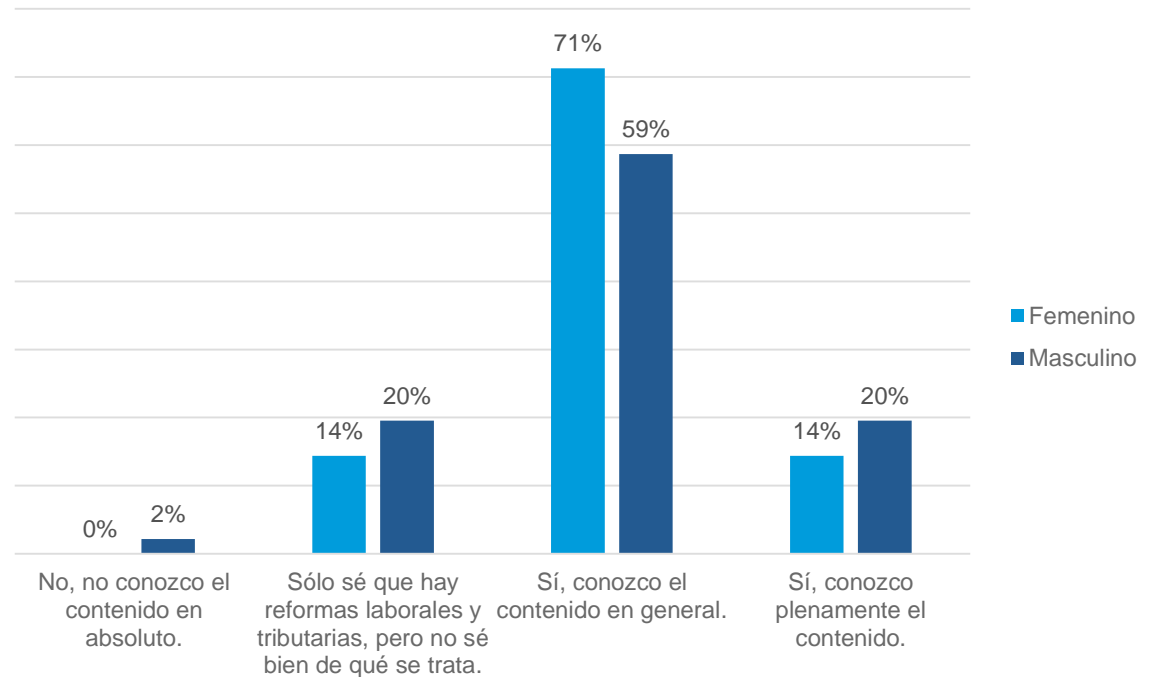
---

## ¿Conoce Ud. el contenido de la LEY BASES que acaba de recibir media sanción en Diputados..?



SEGÚN GRUPOS ETARIOS

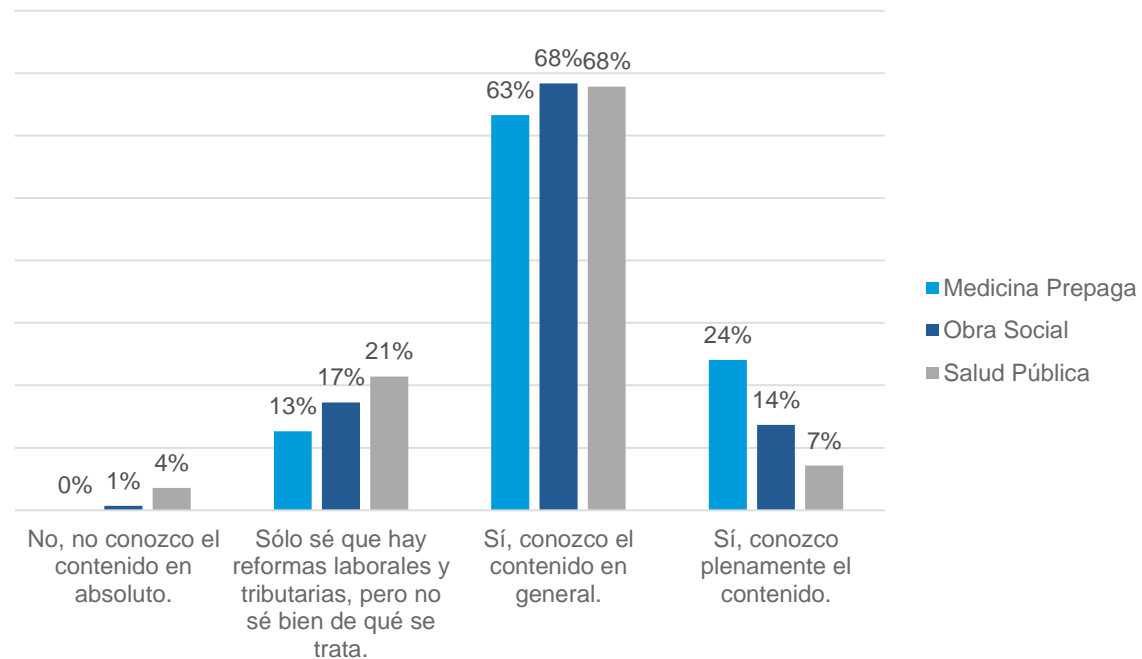
## ¿Conoce Ud. el contenido de la LEY BASES que acaba de recibir media sanción en Diputados..?



SEGÚN GÉNERO



## ¿Conoce Ud. el contenido de la LEY BASES que acaba de recibir media sanción en Diputados..?



SEGÚN SISTEMA DE SALUD

## OBSERVACIONES PARCIALES

- ▶ A mayor edad, mayor conocimiento del contenido de la Ley. Los más jóvenes manifiestan conocer con menos detalle el proyecto.
- ▶ Las mujeres tienden a conocer en general a proyecto, y hay mayor proporción de varones que manifiestan conocerlo con mayor profundidad.
- ▶ Quienes tienen sistema Prepago de Salud muestran mayor conocimiento específico del Proyecto de Ley que quienes tienen Salud Pública.

**OBSERVACIONES  
PARCIALES**

# AFECTACIÓN DE LA ECONOMÍA PERSONAL

---

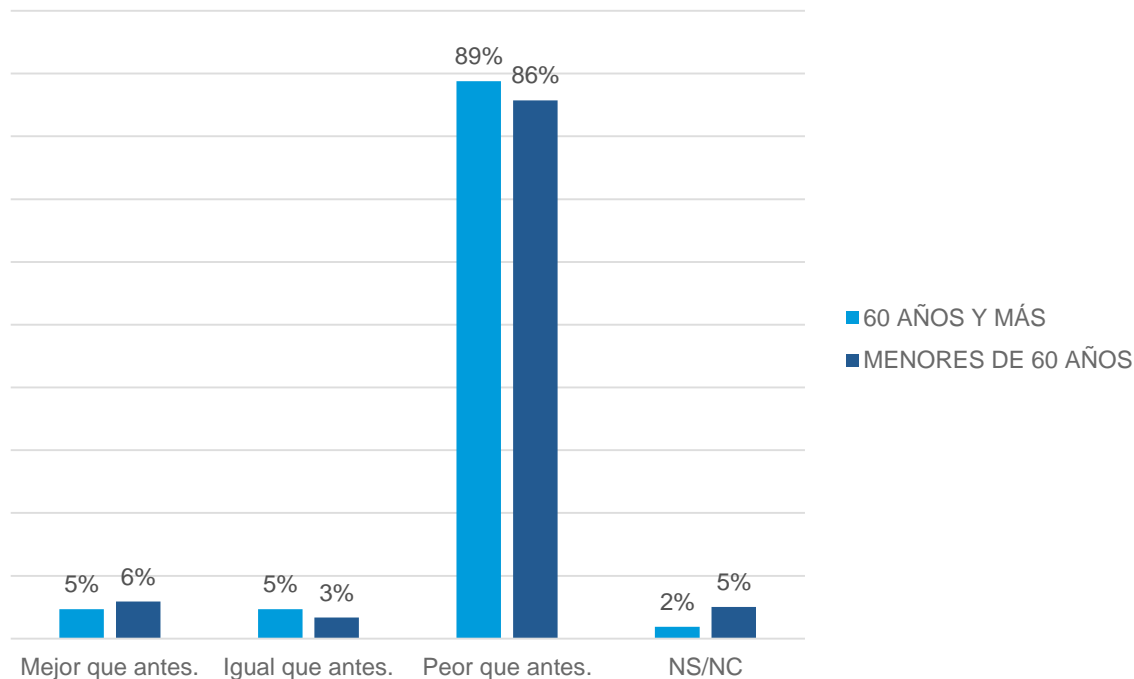
# 02

SEGÚN GRUPOS  
ETARIOS

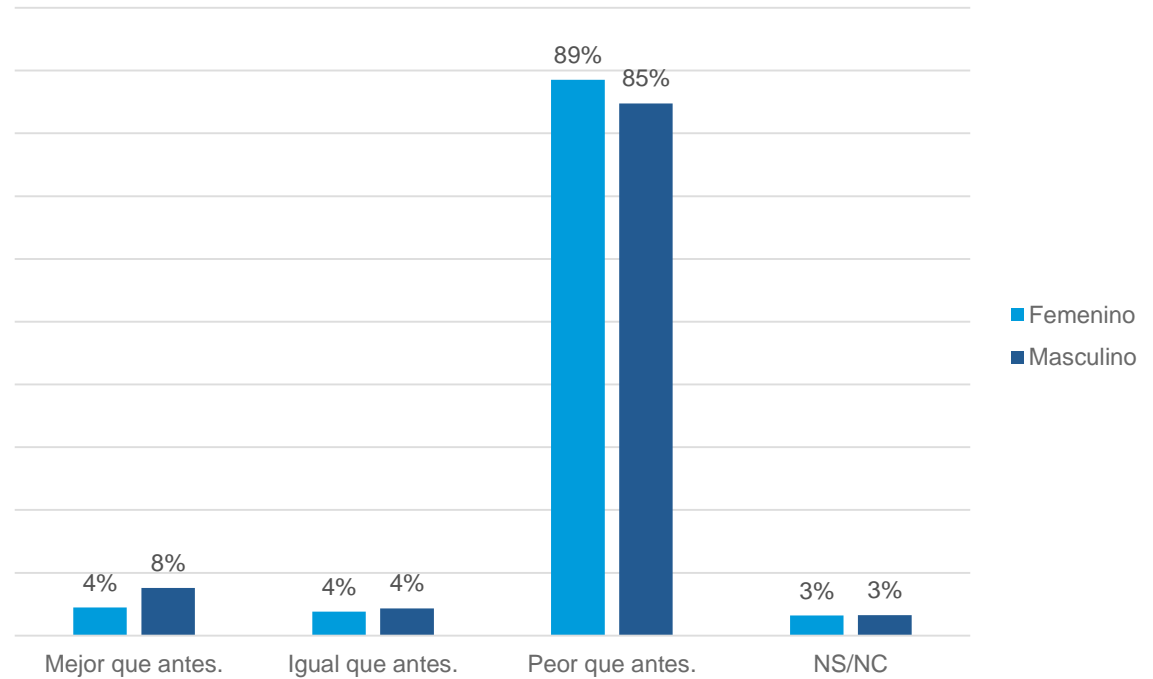
 **INDAGA-RSO**  
CONSULTORA

AFECTACIÓN DE LA ECONOMÍA PERSONAL

## ¿Cómo cree que va a estar su ECONOMÍA PERSONAL a partir de la sanción de esta Ley...?

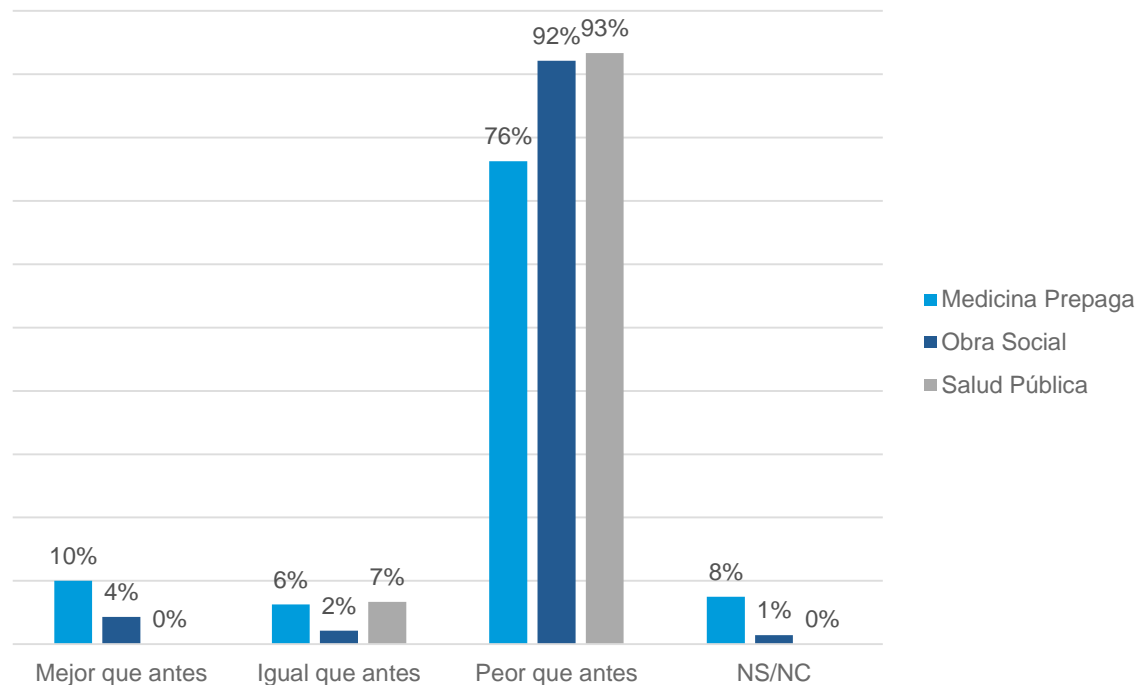


## ¿Cómo cree que va a estar su ECONOMÍA PERSONAL a partir de la sanción de esta Ley...?



SEGÚN GÉNERO

## ¿Cómo cree que va a estar su ECONOMÍA PERSONAL a partir de la sanción de esta Ley...?



SEGÚN SISTEMA  
DE SALUD

## OBSERVACIONES PARCIALES

- ▶ Más del 80% de los encuestados consideran que si se termina de sancionar esta Ley van a estar peor que antes en lo que refiere a su economía personal.
- ▶ La diferencia acá la marcan quienes tienen Medicina Prepaga, que quienes en su mayoría consideran que van a estar peor, pero esa porción de población es 20 puntos porcentuales menor que las otras.

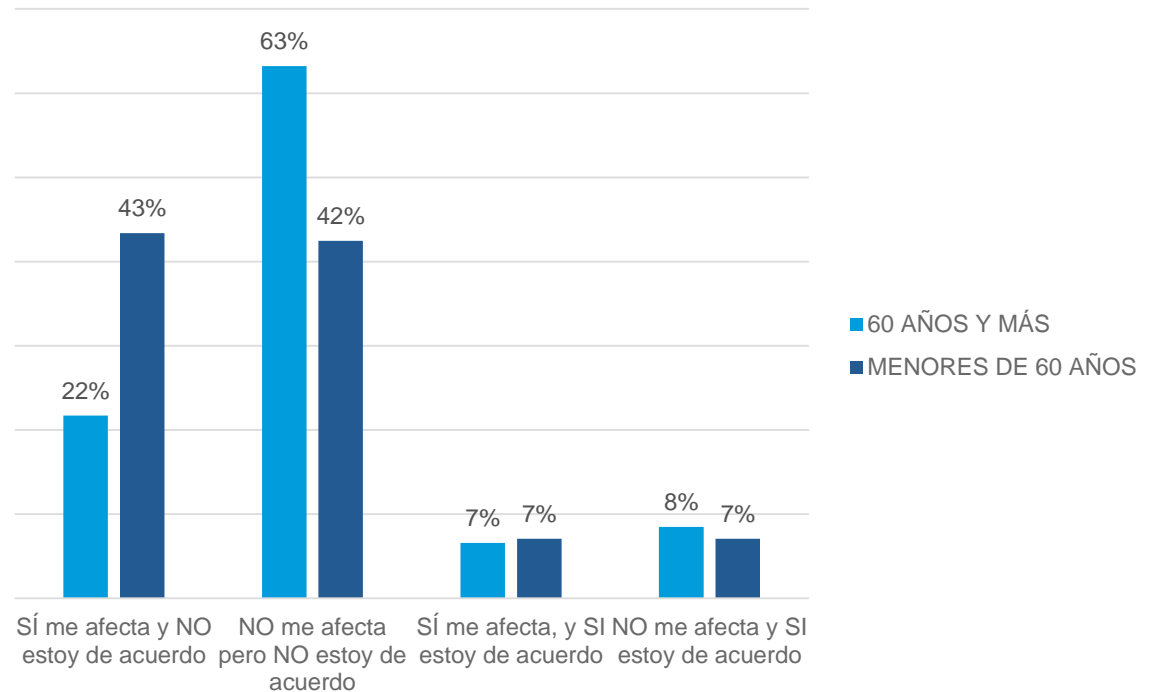
**OBSERVACIONES  
PARCIALES**

# **SOBRE EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

---

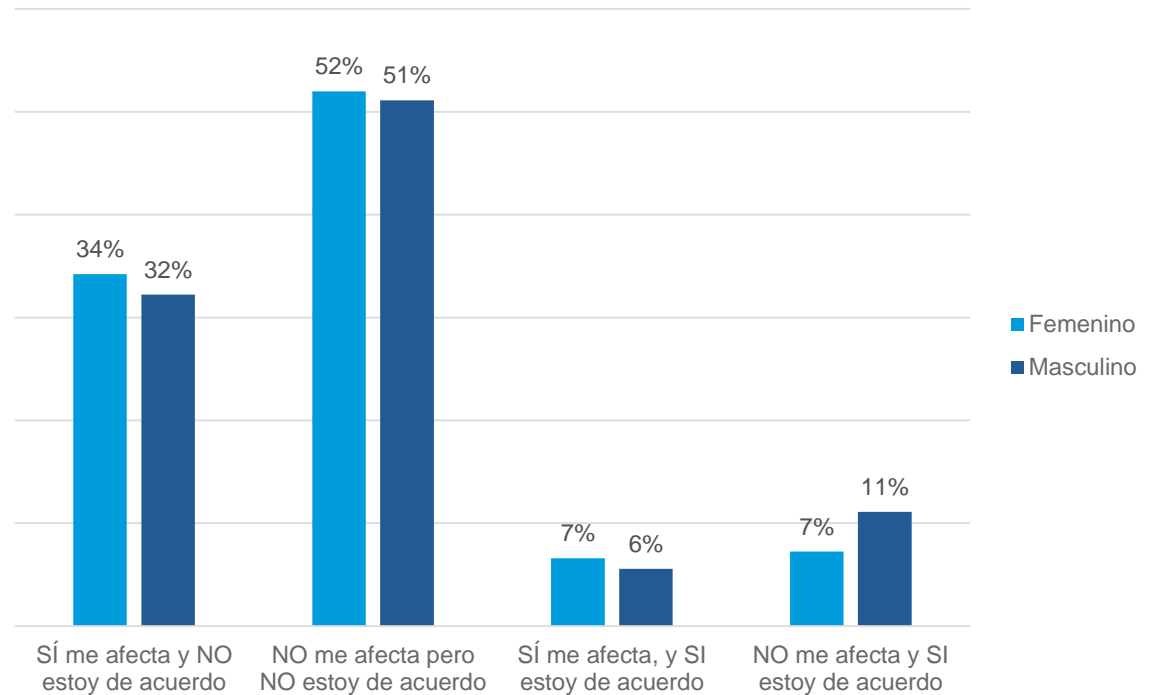


## Esta Ley reinstala el IMPUESTO A LA GANANCIAS a los salarios más altos ¿Ud está de acuerdo...?



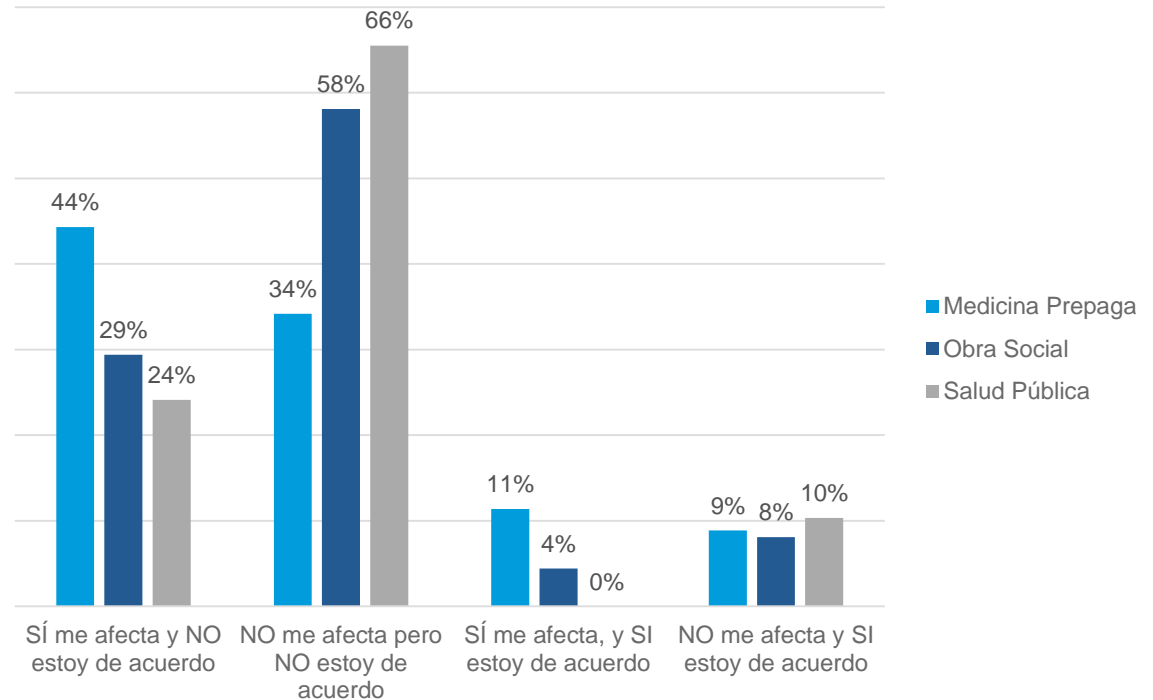
SEGÚN GRUPOS ETARIOS

## Esta Ley reinstala el IMPUESTO A LA GANANCIAS a los salarios más altos ¿Ud está de acuerdo...?



SEGÚN GÉNERO

## Esta Ley reinstala el IMPUESTO A LA GANANCIAS a los salarios más altos ¿Ud está de acuerdo...?



SEGÚN SISTEMA DE SALUD

## OBSERVACIONES PARCIALES

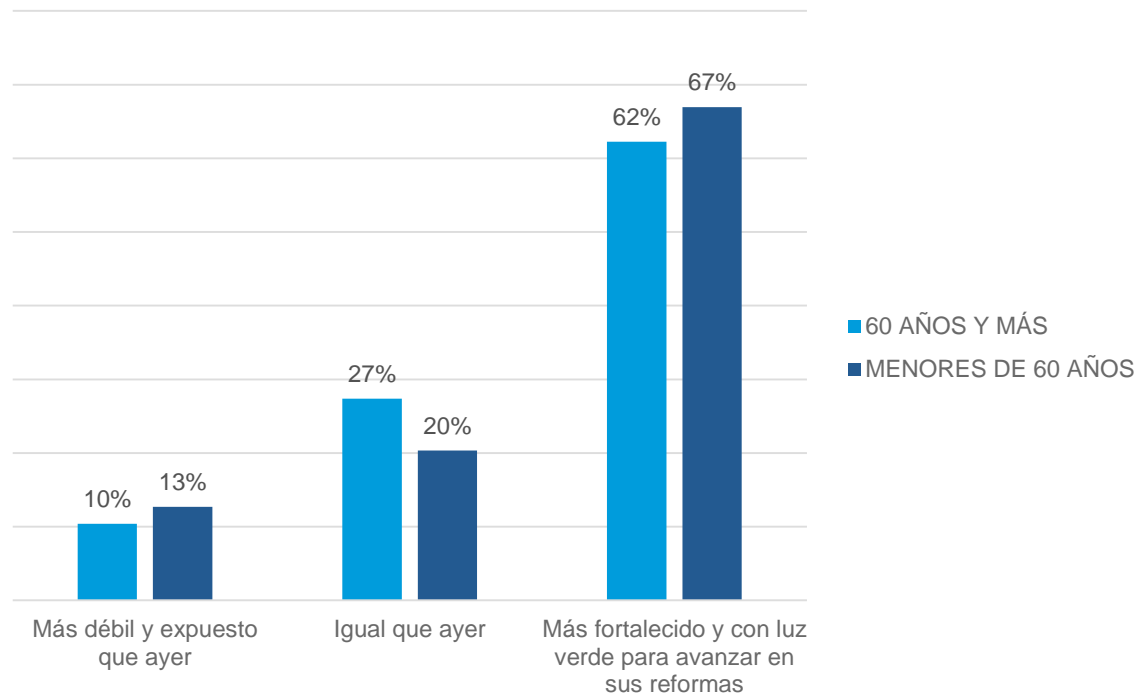
- ▶ Más del 80% no está de acuerdo con la reposición del Impuesto a las ganancias (un 20% sí).
- ▶ Hay mayor desacuerdo con esta medida entre las personas mayores.
- ▶ Prácticamente no hay diferencias de opinión entre varones y mujeres, salvo una leve tendencia entre las mujeres en favor del cobro de este impuesto.
- ▶ Aunque este impuesto afecta mucho menos a quienes no tienen OOSS ni Medicina Prepaga, el nivel de desacuerdo se mantiene parejo por encima del 80% en los tres grupos según sistema de salud.

**OBSERVACIONES  
PARCIALES**

# **SOBRE LA FORTALEZA DEL GOBIERNO**

---

## Tras esta media sanción, ¿cómo ve Ud. al Gobierno...?



SEGÚN GRUPOS  
ETARIOS

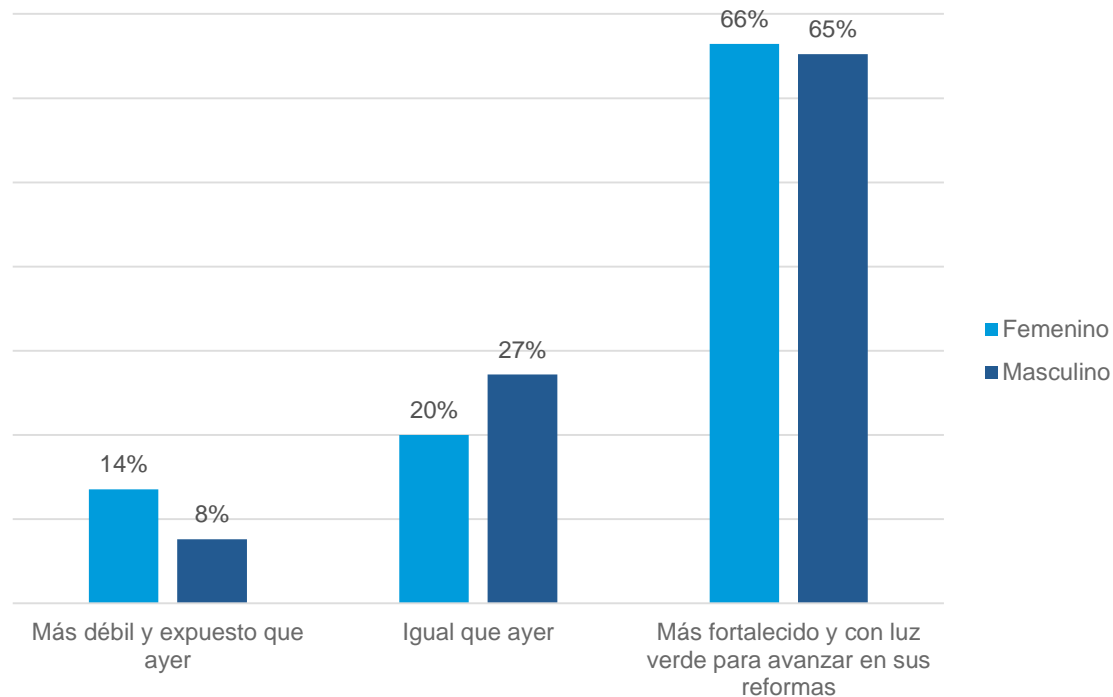
# OS

SEGÚN GÉNERO

 **INDAGA-RSO**  
CONSULTORA

FORTALEZA DEL GOBIERNO

## Tras esta media sanción, ¿cómo ve Ud. al Gobierno...?



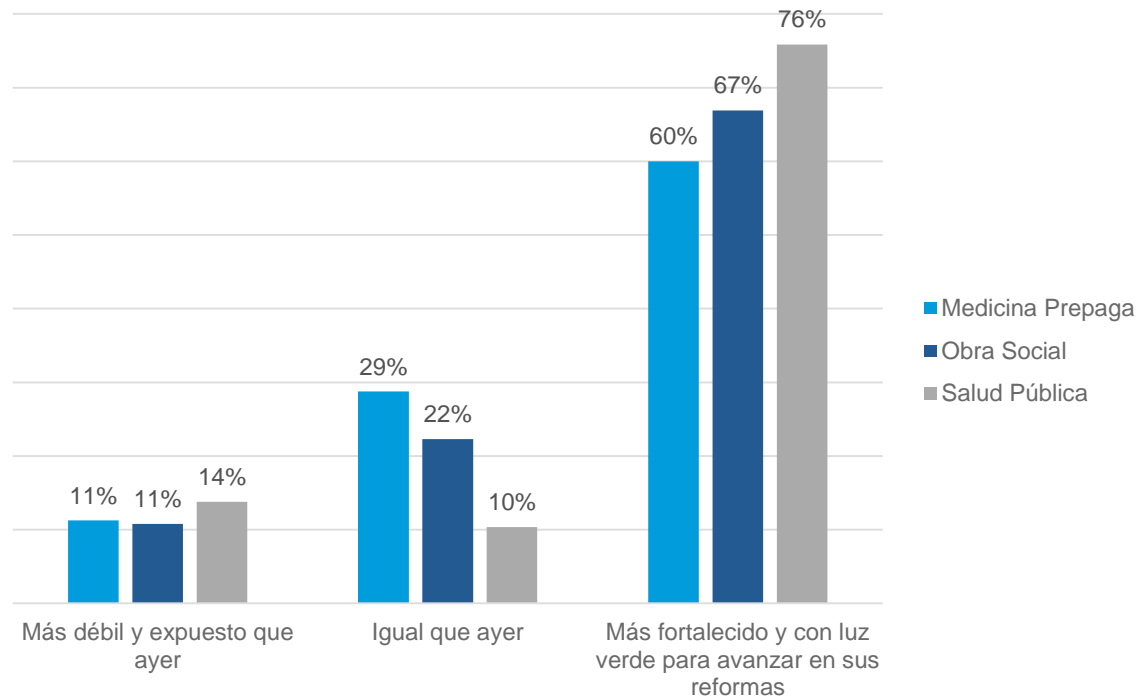
# OS

SEGÚN SISTEMA  
DE SALUD

 **INDAGA-RSO**  
CONSULTORA

FORTALEZA DEL GOBIERNO

## Tras esta media sanción, ¿cómo ve Ud. al Gobierno...?





## OBSERVACIONES PARCIALES

- ▶ Más del 60% tiende a ver al Gobierno más fortalecido y legitimado tras esta media sanción de la LEY BASES.
- ▶ No hay prácticamente diferencias en la opinión de varones y mujeres ni entre personas mayores de 60 o menores de esa edad.
- ▶ Sí se observa diferencia de opinión según la formalidad laboral y el nivel de ingresos. Quienes sólo tienen acceso al sistema de Salud Pública (trabajos informales) tienden a ver al Gobierno mucho más fortalecido tras la media sanción de esta Ley, que quienes tienen Medicina Prepaga (trabajos formales de altos ingresos).

**OBSERVACIONES  
PARCIALES**



**MUCHAS GRACIAS**

